Radicado N°: 1600ORC-2026-0000148-ER	
Asunto: Buenas tardes. Tengo un predio con	
Fecha Radicado: 2026-01-19 16:11	
Usuario Radicador: Usuario Radicador VEVR	Folios:1
Destino: Oficina de Relación con el Ciudadano	
Remitente: Maria del transito Daza Romero 41329092	
Visita nuestra página web: https://www.igac.gov.co/	

Datos del Documento

Radicado:	1600ORC-2026-0000148-ER
Fecha:	2026-01-19 16:11
Caso:	1765400
Territorial Responsable:	Oficina de Relación con el Ciudadano

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía
Número de identificación:	41329092
Nombre:	Maria del transito Daza Romero
Dirección:	miami
Teléfono:	3053010720
Correo Electrónico:	dianadaza2000@gmail.com

Datos del Radicado

Tipo de Tramite:	VENTANILLA VIRTUAL - PQRSDF (VV)
Asunto:	Buenas tardes. Tengo un predio con mi esposo en Cajicá con una construcción. La construcción no aparece en el recibo de impuesto predial. En julio de 2024 hice el trámite para la inclusión de la construcción con los documentos, ya que el predio tiene licencia de construcción otorgada en diciembre de 2012. Mi queja es contra el servicio de catastro de Zipaquirá, ya que es el operador avalado por el IGAC para hacer estos trámites con predios del municipio de Cajicá. Envío la queja ante el IGAC ya que catastro de Zipaquirá remite a un portal de Catastro en línea, el cual no tiene botón de quejas. La queja consiste en que se hizo la solicitud en julio de 2024. En noviembre de 2024 se hizo la consulta en catastro de Zipaquirá, pero asignaron un QR para hacer la consulta por internet y hoy después de 1 año y 6 meses al consultar el QR aparece el estado SIN TRAMITAR. Soy una persona mayor de 80 años y necesito vender la propiedad por que no sé hasta cuándo Dios me tenga con vida y por eso necesito que sea incluida la construcción en el predio. Agradezco que hagan veeduria por la tardanza en el trámite como responsables de estos temas en el país y a ayudarme a encontrar formas de agilizar el trámite por la urgencia que tengo. Adjunto documento con el último certificado de tradición para que puedan identificar el predio por si me

	equivoco al ingresar la información del numero de predio, pues no se cual es el numero solicitado. Voy a poner el de matricula, porque no se si es el numero catastral, que es 25126000000000021848000000000. En el documento está el QR que menciono y pantallazos de la imposibilidad de poner la queja por catastro en linea de Zipaquirá.
Canal y Medio de Entrada:	Virtual - Notificación Web

Adjunto